Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Martes 30 de Enero de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1323

Las compañías arrendatarias

Todas son lo mismo; cambiar de arrendataria es cambiar de dueño, pero persistir en la operación: por esto temblamos al ver que la única solución que el Sr. Villaverde quiere dar al problema del Concierto económico, es la del arrendamiento de las contribuciones.

Véase lo que pasa en Jaén, que es lo que pasa en todas partes. «La Liga Agraria» lo explica y comenta del modo siguiente:

«Es inaudito lo que ocurre en la provincia de Jaén con los contribuyentes por territorial desde que, en mala hora, se hizo cargo de la recaudación é investigación de contribuciones la Compañía Arrendataria.

Los agricultores se hallan en situación tan crítica y tan angustiosa, ¡que muchos tienen embargadas sus fincas por débitos de contribuciones y otros son víctimas de la usura, si han de cumplir con la pesada carga que les imponen los crecidos tributos que vienen satisfaciendo.

Con abnegación rayana en heroísmo venían soportando sus desdichas sin lanzar una queja, sin pedir un auxilio á los poderes públicos que ponga remedio á una situación que ya va siendo desesperada y horrosa.

En tal situación, en momentos de tan suprema angustia para el labrador, por las malísimas cosechas de años anteriores, la Compañía Arrendataria de Contribuciones lanza por aquella provincia una verdadera plaga de investigadores, que atentos sólo al interés de «empresa», comienzan á formar expedientes de defraudación contra esa clase, que, ya no pudiendo soportar los tributos ordinarios, gime en la miseria y la desesperación.

Más de cuatrocientos expedientes tenemos noticias que se han formado en diferentes pueblos de la provincia y en la misma capital, sin contar los que no se han llegado á formar por causas y razones que no podemos consignar aquí, pero de los cuales estamos seguros que se habrá de enterar el señor Ministro de Hacienda.

¡Siempre las poderosas Compañías acompañadas de monopolios é indignidades!

Señor Villaverde, no tolere las demasías de esa Arrendataria, cuyos actos tienen mucha semejanza con los que se realizan en el Riff.»

De interés para el comercio

La Administración principal de Aduanas de esta provincia inserta en el «Boletín oficial» correspondiente al último domingo la siguiente circular, que juzgamos de interés para el comercio:

«Publicado en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 5 del actual, el reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar, esta Dirección general hace á V. las siguientes prevenciones para el mejor cumplimiento de la parte que á esa Administración corresponde.

1.ª Dispuesto como está por los artículos 53 y 54 de dicho reglamento que los azúcares, la glucosa, las mieles, las melazas y demás residuos de la fabricación, necesitan, para su circulación por el Reino, ir acompañados de una guía expedida con cargo á cuenta corriente de existencias, los almacenistas de esa provincia, debidamente matriculados como tales, deberán solicitar de esa Administración, antes de 1.° de Febrero próximo, la apertura de cuenta corriente. Al solicitarlo deberán presentar en esa Administración una relación jurada, por duplicado, de las existencias que tengan en sus almacenes, las cuales constituirán la primera partida de cargo de dichas cuentas, las que seguirán la marcha determinada en los arts. 79 y 84 del reglamento, y se ajustarán al libro modelo núm. 13, cuidando de llevar cuenta separada á cada uno de los productos antes citados.

2.ª Si los almacenistas residen en la misma localidad en que tengan abierta su cuenta corriente, los documentos que han de producir las partidas de cargo ó data se presentarán y autorizarán en esa Administración.

3.ª Cuando los almacenistas residan en puntos distintos de los en que se lleve su cuenta corriente, deberán remitir á esa Administración las guías con que reciban las expediciones, para que en su vista se produzca el correspondiente cargo. Las guías de circulación que expidan estos almacenistas deberán ser visadas y diligenciadas por los jueces municipales, según lo dispuesto en los artículos 54, 55 y 56 del reglamento, á cuyas autoridades deberá informar esa Administración de estos deberes. Al recibirse en esa Administración los duplicados de las guías, visados y remitidos por los jueces municipales, se producirá la correspondiente data en la cuenta corriente del almacenista.

4.ª Recibidos que sean en esa Administración los cuadernos de guías de circulación que han de remitírsele para las atenciones de ese servicio, los entregará á los almacenistas en la forma dispuesta en el párrafo 2.° del art. 59 del reglamento, procurando esa oficina dar toda la publicidad posible á las precedentes disposiciones, á fin de que los industriales á quienes interesa su conocimiento no puedan alegar ignorancia cuando se trate de llevar á la práctica el cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Sírvase V. acusar recibo de la presente circular haciendo las observaciones que estime convenientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 18 de Enero de 1900.—Juan B. Sitges.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia para conocimiento del comercio y especialmente de los señores Jueces municipales á quienes afecta el cumplimiento de los preceptos legales que se citan en el apartado 3.° de esta circular.

Tarragona 26 de Enero de 1900.—El Administrador, Sebastián Blancho.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 28.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha verificado hoy la elección de un senador, resultando triunfante, el señor Concha Castañeda.

—Hay gran escasez de noticias. Los círculos están muy desanimados.

Reina un fuerte viento, frío y muy molesto, lo que contribuye á que estén poco concurridos los paseos y las calles.

—*El Imparcial* ha recibido un telegrama de New York en el que se dice que se ha presentado en la secretaría de Estado de Washington un individuo español, llamado José Martínez, diciendo que deseaba hacer importantes revelaciones relacionadas con la catástrofe del «Maine».

El citado individuo estuvo en la Habana durante 14 años á las órdenes de España, prestando también algunos servicios á los cónsules de Francia, Alemania y otras naciones.

Afirma este sugeto que para volar dicho buque, se puso por orden de España un torpedo, que tenía la forma de un cigarro y contenía 850 libras de algodón pólvora, llevando un aparato especial para poder dispararlo, mediante un alambre, desde larga distancia.

Las manifestaciones de este aventurero, cuyos propósitos no se ocultan á nadie, no han merecido atención ninguna, ni en la secretaría de Estado, ni en la opinión norteamericana.

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica las órdenes concediendo el retiro al músico mayor del regimiento infantería de Navarra don Francisco Llanas Mayolas y al músico mayor, excedente, don Joaquín Ramonet Prat.

También publica la orden disponiendo quede en situación de excedente el teniente de la Guardia civil don Federico Valdés Díaz, que se halla de reemplazo por enfermo.

—El corresponsal de esta Agencia en Bilbao nos comunica que en breve se pondrán á la venta de sellos bizkaitarras.

Los mencionados sellos llevan en el centro el árbol de Guernica, orlado con las armas de las Vascongadas y con el siguiente lema:

«Bedi-euskeria arriz maitia—1900».

—Invitados por la Cámara Agrícola de Jumilla, se han reunido hoy en el hotel de París 200 representantes de Cámaras Agrícolas de España y vinicultores, para tratar del impuesto sobre alcoholes.

Sin discrepancia se aprobaron los términos en que cinco individuos de los reunidos informarán mañana ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto.

A la reunión han asistido algunos diputados y senadores.

—En la elección para senador verificada en Orense, ha salido triunfante el marqués de Valada.

En Murcia no se ha podido reunir la mesa para la proclamación de interventores, por falta de número.

Mañana se verificará el acto.

—*La Estafeta* dedica un artículo al impuesto sobre el alcohol industrial.

A juicio del colega no debe combatirse la industria alcoholera en lo forma en que se haca.

Debe tenerse en cuenta que España es un país eminentemente vinicultor y resulta peligroso que la comisión parlamentaria proceda con intransigencia al resolver este asunto.

—Comunican de Trujillo que los abogados, procuradores y escribanos de aquel partido judicial han elevado una exposición á las Cortes pidiendo que se acepte á la enmienda propuesta por el Sr. Montero Ríos, pues entienda que beneficiará los altos intereses de la justicia.

—A fines de Mayo próximo se celebrará en la Haya una conferencia de derecho internacional privado.

—París.—Un telegrama de Lorenzo Marquez, con fecha de ayer, indica, según noticias autorizadas, que la plaza de Mafeking fué libertada por los ingleses el día 23 del actual, víspera de la batalla de Spion 's Kop.

El referido despacho no da más detalles ni menciona las fuerzas que hicieron levantar el sitio de la plaza asediada por los boers, ni oficialmente se ha dado cuenta de este hecho de armas, creyéndose que el telegrama de referencia ha sido inventado por la prensa inglesa para levantar el abatido espíritu de los habitantes de la capital.

El War-Office continúa reservándose las noticias de los desastres de los ingleses han sufrido desde el 15 del actual hasta la derrota de Spion 's Kop, esperando sin duda nuevos detalles de aquellos combates ó abrigando la esperanza de obtener una pronta y brillante victoria que neutralice el mal efecto producido por los recientes derrotas.

—En Londres se cree que el combate del día 24 no se limitó á la posición de Spion 's Kop, sino que fué general en toda la línea del Tugela, y que las pérdidas sufridas por los ingleses son mucho mayores de las que se han publicado.

—Los periódicos de Londres, con el fin de atenuar las pérdidas sufridas en los últimos combates, dicen que no pasan de ser ligeros contratiempos los experimentados por los generales Buller, Warren y Clery, pero de ninguna manera pueden ser calificados de desastres.

La pérdida, añaden, de 200 ó 300 hombres, no influyen en las operaciones de un gran ejército, y si bien es innegable que el efecto moral es desastroso para los soldados que se baten y para la nación, todo ello quedará compensado con el envío de nuevos refuerzos, y en cuanto puedan reunirse en el Africa del Sur 300.000 hombres, Inglaterra vencerá en toda la línea y los boers tendrán que someterse á las leyes del vencedor.

—París.—Comunican de Berlín que el representante del Transvaal en Europa, doctor Leyds, ha sido interrogado por un periodista acerca de los asuntos de la guerra, habiendo declarado dicho personaje que su viaje á Berlín no se relaciona con la campaña anglo boer, pero sobre este punto, añadió, no le cabe duda alguna que el triunfo difinitivo coronará los esfuerzos de los transvaalenses.

Dijo también que al terminar la campaña Inglaterra tendrá que devolver los territorios usurpados al Transvaal, respetar á los colonos que han demostrado sus simpatías á los boers y reconocer la independencia absoluta de las repúblicas del Africa austral.

—París.—Los ingleses ejercen sevirísima censura en todas las noticias que se comunican por los cables de la costa oriental de Africa.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Bandolero precoz

Según comunicación recibida en este Gobierno civil, el día 25 del actual, á las tres de la tarde, el mozalbete Manuel Sambró Arnan, de 15 años de edad y que se halla reclamado por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, merodeando desde hace algún tiempo por el término de Fatarella y los limítrofes, asesinó alevosamente de un tiro en la cabeza al vecino de dicha población Francisco Arnan Rocamora, casado, de 38 años de edad, que se encontraba á la sazón ocupado en las tareas del campo, en el término de Ascó.

Después de perpetrado el crimen, el precoz bandolero se marchó con toda tranquilidad y al encontrar á su paso á otros dos vecinos de Fatarella díjoles lo ocurrido, manifestándoles al propio tiempo que tenía intención de matar á otros.

La guardia civil ha recibido orden de perseguir activamente al criminal.

Entendimos perfectamente á nuestro querido colega *El Eco de la Fusión* y en prueba de ello repetimos las razones que tuvimos para apoyar al Sr. Tort y Martorell.

Las que él aduce para justificar su conducta luchando á favor del cunero Sr. Herrera no nos satisfacen á nosotros, pero de todos modos... nos tiene sin cuidado.

Unicamente por curiosidad quisimos saber lo extraño de su conducta, ya que no tuvo una frase para el Sr. Herrera y en cambio los republicanos dertosenses, de los cuales es órgano, apoyaron al desconocido con decisión.

Para ser sensatos es necesario ser justos.

Es la única contestación que nos ha sugerido la lectura del primer artículo que en su edición del domingo publica el boletín *Tarragona*.

Está preocupada *La Verdad*, de Tortosa.

Nosotros ni hemos jaleado á nuestro ilustre jefe, que no lo necesita, ni hemos negado nada.

En uso de un perfecto derecho y por creerlo un acto de justicia para el Sr. Cañellas trasladamos á nuestras columnas un suelto publicado por el *Diario de Tortosa*.

Si á *La Verdad* le ha sabido mal ello ó le ha dolido, bueno. ¿A nosotros qué?

Hemos observado que de nuevo se ha procedido á la plantación de uno de los árboles de la plaza de la Fuente.

En el punto en que se ha colocado dicho árbol, hace tres ó cuatro años que hay que practicar la misma operación, sin que se logre que cobre vida, á causa de que los chiquillos se apoderan de él, lo zarandean de lo lindo é impiden con ello que las raíces arraiguen en el suelo.

No dudamos que ahora ocurrirá lo mismo, si no se encarga su vigilancia al municipal de punto.

En el *Boletín oficial* del 15 del actual se anuncia el concurso de las plazas vacantes de maestros existentes en la provincia, pero entre ellas no figura la de la escuela de Querol, que hace más de dos años es servida interinamente y de modo que deja algo que desear.

¿A qué obedece ello?

Lo ignoramos, pero necesario es que lo hagamos público y llamemos la atención de la Junta provincial de instrucción acerca de tan incomprensible anomalía.

Por hoy, creemos que es bastante con lo dicho.

Por lo avanzado de la hora en que terminó anoche la velada celebrada en el Ateneo en honor del que fué decano de los profesores de música de la provincia y muy querido amigo nuestro D. Juan Plá, dejamos para la próxima edición la reseña de la misma.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la anciana madre del conocido abogado D. Agustín Mosté.

A este y demás apreciable familia, enviamos la espresión de nuestro pésame.

La maestra de la Escuela pública elemental de niñas de Catllar, D.ª Josefa Porta Mercadé, solicita del Excmo. Sr. Rector de la Universidad licencia para poder ausentarse de su destino y tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en Madrid para la provisión de varias plazas de profesores en las secciones de ciencias y letras vacantes en algunas Escuelas Normales del Reino. Para suplente propone á doña Rosa Montardit, maestra con título elemental.

Decididamente la famosa compañía de variedades de los célebres artistas hermanos Casnell, debutará en el teatro Ateneo el próximo martes, día 6.

Se abre un abono de cinco únicas funciones á precios módicos, dada la importancia del espectáculo.

Fué tan grande el entusiasmo que despertaron en su primera tournée por esta capital, que tenemos la seguridad que nuestro público se apresurará á llenar todas las noches el teatro, ávido de admirar y aplaudir el maravilloso trabajo de tan eminentes artistas.

A la una y media de la tarde de ayer se produjo una ligera alarma entre los vecinos de la casa número 5 de la calle de Portalet, á consecuencia de apercibirse de la gran humareda que invadía la escalera y que procedía de un cajón que se hallaba depositado en el portal del edificio y que se ignora cómo fué incendiado.

Hace dos días que se ve obligado á guardar cama nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Jaime Sans y Salfranca.

Deséamosle pronto restablecimiento.

De segunda convocatoria esta noche se celebrará en el Ateneo la junta general ordinaria para la renovación de cargos y demás preceptos reglamentarios.

Se nos ruega supliquemos á los señores socios no dejen de concurrir.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Alejandro Beltrán y Díaz.

Se ha concedido el retiro á nuestro particular amigo D. Francisco Llanas, músico mayor del regimiento de Navarra y muy conocido y apreciado en esta ciudad.

El domingo último se celebró en los espaciosos salones del centro recreativo catalanista «Las quatre barras» un fraternal banquete, con objeto de conmemorar el fin de la temporada teatral.

Durante la comida reinó la más completa harmonía y al descorcharse el *champagne* inició los brindis el presidente de la sociedad, señor Quintana, al cual siguieron los del vice presidente Sr. Lliteras, vice-director de escena señor Obiol y Sres. Bensiges, Abella, Castellví, Lerín (L.), Grau, Salvadó, Ramos y otros que sentimos no recordar, ya que los comensales eran muy numerosos.

La fiesta resultó agradabilísima.

Anteanoche fueron expulsados de esta capital por la policía tres sugetos sospechosos, á quienes les fueron ocupadas armas blancas de regulares dimensiones.

La esposa de nuestro apreciable amigo don Carlos Vidal dió ayer á luz, con toda felicidad, una robusta niña.

La enhorabuena.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosa Mas y Roig, esposa que fué del concejal de este Ayuntamiento D. José Teixidó.

No dudamos que el religioso acto se verá concurridísimo.

Por la guardia civil de Vimbodí han sido denunciados, por corte y extracción de leña del monte «Poblet» los vecinos de Rojals Salvador Odena Olivé, Juan Serra Perez, Andrés Casado Hernández, Antonio Marcos Herrero y Pablo Odena.

El domingo por la mañana ocurrió un amago de incendio en al domicilio de Agustín Cosidó, calle de Lleona, número 10, de Reus.

El fuego fué sofocado sin consecuencias desagradables.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

Ha solicitado pasar á la situación de supernumerario el ayudante de Obras públicas de la provincia D. Joaquín Pascual, recientemente destinado á Tortosa.

Encuéntrase hace algunos días enfermo el activo administrador de Hacienda de esta provincia nuestro amigo particular D. Pablo Tello.

Deseamos se restablezca de su salud cuanto antes.

Continúa el *dengue* haciendo bajas entre el vecindario.

La clase médica está de enhorabuena.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Valencia el oficial de 5.ª clase de la Administración del ramo en esta D. José Fabregat.

Según participa el inspector de policía de Reus, anteayer, á las dos de la tarde, falleció repentinamente en el portal de la casa número 45 de la plaza de San Narciso, de la vecina ciudad, Antonia Ballesté Secall, de 50 años, viuda y natural de Valls.

El fuerte viento iniciado en la madrugada del domingo último y que llegó á alcanzar extraordinaria velocidad, ha ocasionado la rotura de gran número de cristales y ha arrancado no pocas persianas.

Este continuaba soplando ayer, si bien con menos fuerza.

El sábado por la noche fué detenido por la policía un mozalbete que había escapado con un bulto de ropa blanca que, bajo su custodia, dejó por breves instantes un sugeto forastero.

Hace tres días que se ven imposibilitadas de hacerse á la mar las barcas del *bou* de esta matrícula, á causa del temporal reinante.

Según se nos dice, tres eminentes médicos de Barcelona están instalando en un espacioso edificio de la plaza de los Infantes un magnífico hospital para tuberculosos.

En la calle del Vapor ha empezado á funcionar una nueva fábrica dedicada á la destilación de alcohol.

A causa del fuerte viento Noroeste, ayer impe
raba gruesa marejada en el interior del puerto, debido á lo cual se suspendieron los trabajos de dragado.

El sábado último fueron plantados varios árboles alrededor de la fuente instalada en la calle del Gasómetro, la cual ha sido sustituída por otra más resistente que la colocada en un principio.

BAILES Y CONCIERTOS

A causa de lo desapacible de la noche, no se vió tan concurrido como era de esperar el baile celebrado el sábado último en el «Ateneo».

—Para el gran baile de máscaras, que todos los años organiza el «Ateneo» para la noche antes de la Candelaria, se ha confiado al afamado adornista de Barcelona Sr. Vilanova el adorno de los salones de dicho centro, siendo indudable que causará admiración el esquisite gusto y riqueza con que se llevará á cabo.

Mañana daremos más detalles de tan espléndida fiesta.

* * *

Poderosamente influyó también el tiempo para que el baile que tuvo lugar anteanoche en el «Fomento» se viera muy desanimado.

CRÓNICA TEATRAL

ATENEO.—Con las funciones celebradas anteayer en este distinguido centro dióse por terminada la actual temporada teatral, una de las más brillantes que se recuerdan.

* * *

LAS QUATRE BARRAS.—También en este centro ha acabado por ahora su imperio Talía.

Viene la temporada de Carnaval y en donde abunda la juventud, ya se sabe, se opta por rendir culto á Terpsícore.

* * *

PRINCIPAL.—Nada se dice ni murmura respecto al vetusto coliseo de la rambla de San Carlos.

¿Quién sabe? Quizás se nos prepara una sorpresa.

Esperemos, pero por si acaso sentalos, que pudiera ser que la cosa fuera para largo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 38 de la importante revista ilustrada *Iris*, que ve la luz pública en Barcelona y en poco tiempo se ha abierto ancho camino.

El último número que á la vista tenemos en nada desmerece de los anteriores, antes bien los supera.

* * *

A nuestra Redacción ha llegado el número 3.º de la *Crónica de los Negocios*, importante revista jurídico administrativa, industrial, mercantil y financiera que se publica en Bilbao, bajo la dirección del abogado D. F. de Vega y de la Iglesia.

Es un número muy interesante, cuyo texto se distribuye en esta forma: *La Semana*, actualidades económicas y financieras. *Un invento notable*, para suprimir el lavado de los minerales. *Jurisprudencia al día*, competencias administrativas. *Industria nacional*, relativa á la fabricación de maquinaria y wagones para ferrocarriles. *Registros mineros* de la provincia. *Información* de Agricultura, industria y comercio. *Constitución de Compañías* mercantiles. *Minuta financiera*: fondos públicos, cambios, valores industriales y mercantiles, precios de hierros, aceros, carbones, minerales y fletes. *Anuncios* nacionales y extranjeros.

Dicha publicación es muy útil para las empresas y hombres de negocios.

BOLETÍN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia sobre formación de presupuestos municipales.

—Otra de orden público encargando la busca y captura de Domingo Audí Cid (a) Cañamé.

—Por D. Luis Valette se ha registrado una mina de hierro en el término de Molá.

—Notificaciones de haber sido demarcadas sin protesta las pertenencias de minas que se expresan.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Circular de Gobernación trasladando una R. O. del Ministerio de Estado sobre el ignorado paradero de los individuos que se relacionan.

—La Delegación de Hacienda hace público que en lo sucesivo los haberes de las Clases pasivas se satisfarán precisamente en la provincia en que residen los interesados.

—La Tesorería de Hacienda fija los locales, días y Recaudadores para el cobro de las contribuciones del primer trimestre del año actual en los pueblos de esta provincia.

—También hace público que dichas contribuciones se cobrarán en esta capital á domicilio desde el día, 1.º de Febrero próximo.

—La Administración principal de Aduana inserta varias prevenciones para el mejor cumplimiento del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar.

—La Granja Experimental de Barcelona anuncia para el 1.º de Febrero prácticas de «Ingerto de la Vid.»

—La Universidad de Barcelona convoca á las opositoras á escuelas vacantes para el día 5 de Febrero próximo.

—La Alcaldía de Senant ha anunciado el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Providencias de los Juzgados de Lérida y Tortosa.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Martina vg. y mr. y Sta. Aldegundis vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Nolasco cf. y fr. y Sta. Marcela vda.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Juan Bautista siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazon.

CRÓNICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana, don Leocadio Villasevill.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Mariana Ribes Segura, San Pedro 64, José Aguiló Vallvé, Plaza Ripoll, 19, María Juan Montané, Mayor 13, Narcisa Sandovall Badia, Portalet 5, Francisco Prim Monné, San Miguel, 37.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29, 3'47 t.

4 por ciento interior	69'53
4 por 100 idem fin mes	69'35
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	101'50
Cubas (Emisión de 1886)	82'85
Cubas (Emisión de 1890)	68'60
Filipinas	88'55
Banco de España	505'00
Tabacalera	435'00
Cambios de París	29'05
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	68'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 3'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'05	d.
Id. á la vista	00'00	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	20'25	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'40	69'425
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	77'25	77'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'75	101'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	82'25	82'50
» » 1890	68'50	68'65

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y Porto Maurizio, en 5 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacios á varios señores, consignado á D. Enrique Terré.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Valencia y Cullera, en 2 ds., v. Perez, de 823 ts., c. E. Llopis, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

De Liorna y Marsella, en 6 ds., v. holandés Ariadue, de 874 ts., c. J. Kremer, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Blanes, en 2 ds., l. Joaquina, de 34 ts., c. J. Carles, con tránsito, consignado á don Juan Maltol.

De Barcelona, en 7 hs., v. Antonio Roca, de 1.048 ts., c. R. Mercadal, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Liorna, v. inglés Cerviu, c. Reid, en lastre.

Para Barcelona, v. Perez, c. Llopis, con efectos.

Para Alicante, l. Joaquina, c. Carles, con tránsito.

Para Rotterdam y esc., v. holandés Ariadue c. Kremer, con efectos.

Para Avilés y esc., v. Antonio Roca, capitán Mercadal, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Bajo el título de *La situation commerciale de l' Espagne* acaba de publicar *Le Bulletin des Halles et Marchés* de Paris, un precioso estudio de nuestras fuerzas productoras que, por ser altamente halagador para España y por referirse á asuntos de nuestra incumbencia, consideramos conveniente reproducir en extracto.

Basado el documento en el informe publicado por Mr. Avansays, presidente de la Cámara francesa de Madrid, hace constar en primer lugar la rapidez con que se ha desarrollado y se desarrolla la situación comercial de la Península, á pesar de los serios obstáculos que pudieron haberlo impedido.

El mejoramiento y prosperidad de la industria y del comercio, dice el escrito, lo prueban las 96.622 nuevas patentes que en pocos años se han suscrito, alcanzando el mayor número la fabricación, la metalurgia y la minería haciendo aumentar el valor de esta última de 111 millones que representaba en 1880 á 319 que se le asigna en 1898. Y asi por el estilo los objetos de fabricacion, las hullas y los metales.

Examinando la parte comercial relativa á la agricultura, consigna el articulista, que la exportacion de vinos es doble de la que era en 1894, pasando de 2 millones á cerca de 5 millones de hectolitros, ingeniándose para fabricar vinos de mesa, excelentes y agradables, que, asegura, hacen no pequeña competencia á los franceses en los mercados de Inglaterra, Belgica, Brasil y república Argentina, habiendo conseguido con esto disminuir seriamente las exportaciones de los famosos Burdeos y Borgoñas.» En proporciones notables ha crecido también el consumo de los aguardientes y alcoholes, no consignando su cuantía por ser libre en España dicho comercio.

La produccion de los aceites de oliva, dice puede evaluarse en 3.000.000 de hectólitros y el comercio de las frutas, legumbres y cereales, á excepción del trigo, ha doblado en pocos años.

Ocupándose del cultivo de la caña de azúcar, menciona, que debido á la protección que se le ha dispensado, ha llegado á su mayor grado de prosperidad, triplicando en los diez años últimos y recolectando hoy 31.008 toneladas. La producción actual del azúcar de remolacha la hace subir M. Avansays de 40 á 45 mil toneladas. Calculando que la importación por año en los 10 anteriores fué de 44.000 toneladas y la producción de 28 mil, asigna para el consumo unas 82 000 toneladas, previendo que los azúcares exóticos desaparecerán del mercado español, no obstante el alto precio á que se venden los indígenas.

«El desenvolvimiento prodigioso del cultivo de la remolacha, reclama, añade, la creacion de varias refinerias en relacion con la importación de la produccion del azucar bruto; no existen aún más que dos, dice, pero creemos saber que grandes casas francesas se ocupan seriamente de esta cuestion».

En los cuadros de nuestra importación y exportación total se hace constar que en 1892 nosotros importamos por valor de 850 millones de pesetas y en 1892, contra 843 millones en 1898.

«En suma, concluye el autor, se puede ver, segun los datos expuestos, que á pesar de las dificultades y contrariedades de todas suertes porque ha atravesado España, su industria y su agricultura progresan y adquieren un gran desarrollo».

Telégrafo y teléfono

Madrid, 29, 3 t.

Hoy ha fallecido el antiguo periodista D. Félix Blasco, exsecretario particular del Sr. Silvela.

Madrid, 29, 3·25 t.

Desde las primeras horas de la mañana ha podido observarse que el dia de hoy seria poco favorable para los reporters y corresponsales.

La escasez de noticias hace que resulte ineficaz el trabajo de información de los periodistas.

Paris, 29, 3·30 t.

Se ha reanudado el bombardeo de Kimberley.

Tres mil basutos han abandonado la plaza, rompiendo las filas de los sitiadores.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LA SEÑORA

D.ª NARCISA SANDOVAL Y BADIA, VIUDA DE MUSTÉ

¡HA FALLECIDO!

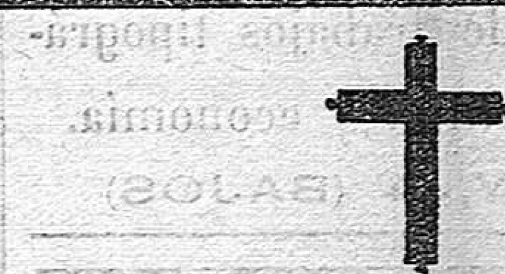
(Q. S. G. H.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, encomienden á Dios el alma de la fallecida, y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Portalet, 5, á la Parroquial Iglesia de San Francisco.

Tarragona 30 de Enero de 1900.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



D.ª ROSA MÁS Y ROIG DE TEIXIDÓ

Falleció en el dia 25 del corriente

(Q. S. G. H.)

Su esposo D. José Teixidó, padre D. Domingo Más, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, se dignen asistir á los funerales, que en sufragio del alma de dicha señora se celebrarán hoy á las diez y media de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, de cuya atención les quedarán agradecidos.

Tarragona 30 de Enero de 1900.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE INVITA PARTICULARMENTE